

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA- U.E. N° 308

# PLAN ANUAL DE TRABAJO



**INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL**

**N° 655 CHILLCA - OLLANTAYTAMBO**

**2024**

**“Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia Y De Conmemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho”**

Chillca, 11 marzo, del 2024

**RESOLUCION DIRECTORAL N° 012-UGEL/U-I.E. N° 655-CH-2024**

Visto, el Plan Anual de Trabajo de Gestión 2024 de la Institución Educativa N° 655 de Chillca, presentado por la respectiva comisión y las propuestas presentadas por los docentes y PPF.

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario contar con un instrumento de gestión como el PAT para la mejora de los aprendizajes que tiene por finalidad aumentar la Gestión Pedagógica, Institucional y Administrativa de la I.E.I. N° 655 de Chillca, con el fin de lograr los aprendizajes fundamentales, con enfoque por competencias y la adecuada aplicación del Currículo Nacional.

De conformidad con la Ley General de Educación, su Reglamento, la R.M. N°556- 2014-ED y demás disposiciones vigentes.

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO.** - **APROBAR** el Plan Anual de Trabajo del Año 2024 de la I.E.I. N° 655 de la comunidad de Chillca, distrito de Ollantaytambo y Provincia de Urubamba, Departamento Cusco

**SEGUNDO.** -**NORMAR** El uso obligatorio del plan anual de trabajo para el período 2024 en el desarrollo curricular de la institución educativa.

**TERCERO.** - **DISPONER** y enviar el Informe de Gestión Anual a la UGEL de Urubamba para su respectiva evaluación y posterior corrección o sugerencias

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHIVESE**

## Presentación

**El Plan Anual de Trabajo** de la I.E.I. N° 655 de Chillca, es un documento elaborado para ordenar las normas y lineamientos de la política educativa del sector educativo. El presente **Plan Anual de Trabajo**, tiene por finalidad orientar la Gestión Pedagógica, Institucional y Administrativa de la I.E.I. N° 655 de Chillca, con el fin de lograr los aprendizajes fundamentales de acuerdo a los estándares de logros, con enfoque por competencias y la adecuada aplicación de las capacidades y desempeños basados en el currículo Nacional de Educación Básica conforme a las normas contempladas en la Ley General de Educación, su Reglamento, la R.M. N°556-2014-ED y demás disposiciones emanadas de la superioridad los que están en vigencia.

El aprendizaje es el propósito fundamental del que hacer educativo en la I.E. todas y todos esperamos que nuestros niños y niñas al transitar por las aulas de nuestra institución educativa, adquieran y pongan en práctica los desempeños que les permita desenvolverse satisfactoriamente en la sociedad.

Hoy somos testigos de los informes de PISA, ECE y UMC, cuyos resultados van mejorando cada año, debido a que los docentes vienen generando aprendizajes significativos, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos, didácticos y cognitivos, sin embargo no solo es tarea de los docentes, sino resultado de un trabajo en equipo de todos los actores de la comunidad educativa, por ello es importante que el proceso de enseñanza y aprendizaje, se debe involucrar a los padres de familia, autoridades e instituciones, que se convierten en nuestros aliados estratégicos.

En este por competencia que venimos trabajando, la institución educativa debe ser vista como un espacio, donde la relación con la familia y la comunidad sea dinámica, para así poder aprovechar las situaciones significativas del contexto. Por otro lado, las políticas educativas están orientadas a logra las escuelas que queremos que ofrezcan a los estudiantes oportunidades, por ello en el PAT se viene implementando actividades desafiantes y del contexto con el objetivo de atender las necesidades de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta los momentos de la movilización de los aprendizajes.

La finalidad del **PAT** es establecer lineamientos locales, normas y orientaciones para la planificación, desarrollo y monitoreo de las actividades educativas a desarrollarse durante el año escolar 2023; en la Institución Educativa en beneficio de los niños y niñas de nuestra Institución Educativa, así como del docente, personal administrativo y de la comunidad educativa.

El presente **Plan Anual de Trabajo** será evaluado durante su proceso y al final para recoger logros y dificultades. Este Plan es la consecuencia del trabajo de un equipo homogéneo conformado por el personal Directivo, Docente, y Padres de Familia comprometidos con el desarrollo de la Institución Educativa Inicial N° 655 de Chillca.

## Fundamentación

El presente Plan Anual de Trabajo, es un instrumento de gestión de corto plazo que viabiliza la ejecución del Proyecto Educativo Institucional. Contiene un conjunto de acciones o actividades organizadas y cronogramadas por la Institución Educativa N° 655 de la comunidad de Chillca – Primavera debe realizar para alcanzar los objetivos propuestos por la institución educativa en el plazo de un año que a la vez están orientadas a mejorar la eficacia y eficiencia del servicio educativo, desde el buen inicio del año escolar que alienta una transformación educativa donde se promueve el logro de los aprendizajes efectivos y significativos en nuestros niños y niñas de la I.E. a fin de ofrecer mejores oportunidades para su aprendizaje, partiendo desde el análisis del diagnóstico de la I.E., para luego realizar el análisis reflexivo de los resultados de evaluación como la lista de cotejos y de proceso para mejorar las acciones educativas, diseños metodológicos, y mejoramiento de estrategias que permitan ayudar el mejoramiento de los aprendizajes fundamentales de los niños y a la vez elevar el nivel de logro de cada uno de nuestros niños. Por lo tanto, estos resultados merecen una reflexión y un compromiso de parte de la comunidad educativa y de esta manera nuestros niños logren un buen nivel de logro educativo integral, inclusivo y democrático



## 1. Datos Informativos

### 1.1. DATOS GENERALES

<b>DRE</b>	CUSCO	<b>UGEL</b>	URUBAMBA
<b>INSTITUCION EDUCATIVA</b>	N° 655	<b>DIRECCION DE LA I.E.</b>	CHILLCA
<b>CODIGO MODULAR</b>	0592238	<b>CODIGO LOCAL</b>	170950
<b>DIRECTORA</b>	EMMA MESCCO PIEDRA	<b>DOCENTE</b>	EMMA MESCCO PIEDRA
<b>PERIODO DE VIGENCIA</b>	1 AÑO 2024	<b>LUGAR</b>	CHILLCA PRIMAVERA
<b>DISTRITO</b>	OLLANTAYTAMBO	<b>PROVINCIA</b>	URUBAMBA
<b>NIVEL</b>	INICIAL	<b>TIPO DE GESTION</b>	PUBLICA

### 1.2. RESPONSABLES

- Directora/ Docente
- CONEI
- PPF

### 1.3. NUMERO DE ALUMNOS

03 AÑOS	04 AÑOS	05 AÑOS	TOTAL
03	07	06	16

## 2. Bases Legales

- ✚ Ley N°28044, Ley general de educación y su reglamento aprobado por D.S. N° 011-2012-ED
- ✚ Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial su Reglamento aprobado por D.S. N° 004-2013-ED.
- ✚ Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en la Instituciones educativas y su Reglamento aprobado por D:S. N° 004-2006-ED.
- ✚ Ley N° 29719 Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas y su Reglamento aprobado N° 010-2012-ED y sus modificaciones
- ✚ Ley N° 30061, Ley que declara de prioritario interés nacional la atención integral de la salud de los estudiantes de Educación Básica Regular y Especial de las Instituciones Educativas Públicas del ámbito del Programa de Alimentación Escolar de Qaly Warma y los incorpora como asegurados del seguro Integral (SIS).
- ✚ D.S. N° 015-2012-ED, que aprueba el reglamento de la Ley 29694, que protege a los consumidores de prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares.
- ✚ D.S. N° 017-2012-ED, que aprueba la política nacional de Educación ambiental.
- ✚ R.M. N° 0369-2012-ED, que aprueba las prioridades de la política nacional 2012-2018.
- ✚ R.M. N° 0519-2012.ED, que aprueba la directiva N° 019-2012-MINEDU/VMGI-OET “Lineamiento para la prevención y protección de los y las estudiantes contra la violencia ejercida por el personal de la Instituciones educativas.

- ✚ R.M. N° 543-2013-ED, que aprueba la norma técnica denominada “Normas y Procedimientos para la Gestión del proceso de distribución de materiales y recursos educativos para las instituciones y programas educativos públicos y centros de recursos educativos”
- ✚ R.M. N° 554-2013-MINEDU, aprueba la “La Norma para la implementación y educación a nivel nacional de evaluaciones del logro de aprendizaje de los estudiantes de educación Básica”
- ✚ R.D N°0431-2012-ED D-IE 014-2012. Aprobación del PAT.
- ✚ R.VM. N° 094-2020-MINEDU

## 2.1. LINEAMIENTO DE POLITICA EDUCATIVA NACIONAL REGIONAL Y LOCAL

POLITICA EDUCATIVA NACIONAL	POLITICA EDUCATIVA REGIONAL
Aprendizajes de calidad para todos con énfasis en Comprensión Lectora, Matemática, Ciencia y Tecnología	Aprendizajes de calidad para todos los estudiantes de la Región Cusco con énfasis en Comunicación, Matemática, Ciencia y Tecnología
Reducción de brechas en el acceso a servicios educativos de calidad para los niños, niñas y adolescentes en zonas rurales	Acceso oportuno y universal de niños y niñas menores de 6 años el Servicio Educativo en la Región Tacna
Mejora significativa de logros de aprendizajes para los niños, niñas y adolescentes en zonas rurales.	Servicio Educativo inclusivo, intercultural, equitativo y pertinente para la mejora significativa de los aprendizajes en los estudiantes de la región con prioridad en zonas rurales.
Formación y desempeño docente en el marco de una carrera pública renovada	Los docentes de la Región Cusco fortalecen sus dominios en el marco del buen desempeño docente a través de una formación inicial, continua y en servicio que responda a la problemática educativa regional, garantizando aprendizajes de calidad.
Fortalecimiento de Instituciones Educativas en el marco de una gestión descentralizada, participativa, transparente y orientada a resultados.	Fortalecimiento de la gestión educativa con autonomía, centrada en los aprendizajes, en base a la alianza familia – estudiantes – docentes – autoridades y sociedad, en el marco de una gestión transparente y descentralizada con enfoque por resultados.
Promoción de la actividad física, la recreación y deporte a nivel escolar, juvenil y adulto.	Desarrollo integral de la persona a través de las actividades recreativas, artísticas, físicas y deportivas en todos los niveles del servicio educativo.

### 3. Identidad de la de la Institución Educativa 655 Chillca La Institución Educativa que queremos.

VISIÓN
✚ Al 2028 seremos promotores de una cultura de paz y democracia, a través de la práctica de valores, trabajo en equipo, actitud de investigación, desarrollando inteligencias múltiples en los estudiantes para contar con ciudadanos: críticos, líderes, creativos, espontáneos, participativos, que sean comunicativos y capaces de solucionar sus problemas, caracterizados por contar con una docente competente que logren comprometer a los padres de familia en activos participantes en la formación integral de sus hijos. Contaremos con una infraestructura acorde a la demanda de cada aula y con la tecnología moderna.

## MISIÓN

✚ Somos una Institución Educativa Inicial pública que brinda Educación Integral a los niño y niñas de 3, 4 y 5 años en los aspectos cognitivo, emocional, afectivo, espiritual, con una docente, calificada comprometida con el cambio, con una sólida formación de cultura de paz y democracia a través de la práctica diaria de valores, solida disciplina, de crear actitudes de investigación que le permitan resolver problemas de su entorno, fomentando el liderazgo y convivencia social e incluyente, estimulando solidaridad, responsabilidad, orden, civismo y amor con la finalidad de construir una sociedad democrática donde los niños y niñas sean constructores de su propio destino a partir del reconocimiento de sus derechos y responsabilidades para cuidar de sí mismo y de los demás. para la prevención y protección de su salud y bienestar, teniendo en cuenta los principios centrales del retorno: seguro, flexible y descentralizado.

## 4. Valores Institucionales

VALORES	
<b>LA ÉTICA</b>	Que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
<b>RESPECTO</b>	Promovemos un trato horizontal, recordando que nuestros derechos terminan en donde comienza el derecho de los niños
<b>RESPONSABILIDAD</b>	Entendida como el cumplimiento consiente de los compromisos asumidos a nivel de la familia, Institución, comunidad en general.
<b>SOLIDARIDAD</b>	Realizamos un trabajo de ayuda mutua y protección entre la comunidad educativa
<b>LA DEMOCRACIA</b>	Que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
<b>AMOR</b>	Entendida como la valoración, aprecio y reconocimiento a cada uno de nosotros.
<b>JUSTICIA</b>	Entendida como la disposición de dar a cada quien lo que le corresponde, implica el concepto de igualdad y equidad
<b>EQUIDAD</b>	Que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad
<b>LA INCLUSIÓN</b>	que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades
<b>LA CALIDAD</b>	que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente
<b>LA INTERCULTURALIDAD</b>	Que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
<b>LA CONCIENCIA</b>	que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como

<b>AMBIENTAL</b>	garantía para el desenvolvimiento de la vida.
<b>LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN</b>	Que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

## 5. Objetivos

### 5.1. OBJETIVOS GENERALES:

- ✓ Empezar en nuestra Institución Educativa acciones que garanticen las mejores condiciones de presentación de un servicio educativo de calidad garantizando el logro de los aprendizajes fundamentales, con eficacia y eficiencia en cumplimiento de los compromisos e indicadores de Gestión Pedagógica
- ✓ Planificar, programar, organizar, ejecutar y evaluar las actividades pedagógicas, administrativas e institucionales correspondiente al año 2020, dentro del marco de la normatividad vigente y orientado al logro de los objetivos del PEN, PER y los objetivos estratégicos del PEI, optimizando el uso de recursos y el compromiso de todos los agentes educativos con la intención de brindar una educación de calidad.

### 5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Identificar nuestra fortaleza, debilidades y causas que dan lugar a los resultados de logro del aprendizaje en la Institución Educativa a fin de trazarnos objetivos y metas que nos permita superar las dificultades encontradas
- ✓ Desarrollar Competencias, capacidades, habilidades en los niños y niñas para lograr la realización personal, ejercer la ciudadanía, incorporarse a la vida social, económica y productiva, enfrentar a los cambios de la sociedad y al conocimiento y aprender de manera permanente para enfrentar los nuevos retos
- ✓ Optimizar la ejecución y evaluación formativa dentro del currículo nacional r mediante la implementación, acompañamiento y asesoramiento permanente a los docentes con la finalidad de innovar en su quehacer pedagógico.
- ✓ Optimizar la organización y el desempeño con eficiencia de los comités con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los objetivos mediante una evaluación formativa de los procesos y logros.
- ✓ Participar con responsabilidad y trabajo en equipo en las diferentes actividades programadas por los comités con la finalidad de lograr las metas trazadas.



## 6. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

### 6.1 Evaluación Censal De Los Estudiantes

AÑO	MATEMATICAS			COMUNICACION		
	% ESTUDIANTES CON B	% ESTUDIANTES CON A	% ESTUDIANTES AD	% ESTUDIANTES CON B	% ESTUDIANTES CON A	% ESTUDIANTES AD
2021	00	03	00	00	03	00
2022	00	00	06	00	00	06
2023	00	00	06	00	00	06

### 6.2. RENDIMIENTO ACADEMICO POR AREAS

AÑO	2021														
AREA	MATEMATICA			COMUNICACION			CIENCIA Y TECNOLOGIA			PERSONAL SOCIAL			PSICOMOTRIZ		
CALIF.	AD	A	B	AD	A	B	AD	A	B	AD	A	B	AD	A	B
CONT.	00	03	00	00	03	00	00	03	00	00	03	00	00	03	00
%	00%	100%	00%	00%	100%	00%	00%	100%	00%	00%	100%	00%	00%	100%	00%

AÑO	2022														
AREA	MATEMATICA			COMUNICACION			CIENCIA Y TECNOLOGIA			PERSONAL SOCIAL			PSICOMOTRIZ		
CALIF.	AD	A	B	AD	A	B	AD	A	B	AD	A	B	AD	A	B
CONT.	02	00	00	02	00	00	02	00	00	02	00	00	02	00	00
%	100%	00%	00%	100%	00%	00%	100%	00%	00%	100%	00%	00%	100%	00%	00%

AÑO	2023														
AREA	MATEMATICA			COMUNICACION			CIENCIA Y TECNOLOGIA			PERSONAL SOCIAL			PSICOMOTRIZ		
CALIF.	AD	A	B	AD	A	B	AD	A	B	AD	A	B	AD	A	B
CONT.	06	00	00	06	00	00	06	00	00	06	00	00	06	00	00
%	100%	00%	00%	100%	00%	00%	100%	00%	00%	100%	00%	00%	100%	00%	00%

### 6.3. INDICADORES DE EFICIENCIA EDUCATIVA:

AÑO	2021	TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS				
SITUACION	APROBADOS	DESAPROBADOS	REPITENCIA	RETIRADOS	REQUIEREN RECUPERACION	TRASLADADOS
CONTEO	03	00	00	00	00	00
%	100	00	00	00	00	00

AÑO	2022	TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS				
SITUACION	APROBADOS	DESAPROBADOS	REPITENCIA	RETIRADOS	REQUIEREN RECUPERACION	TRASLADADOS
CONTEO	02	00	00	00	00	00
%	100	00	00	00	00	00

AÑO	2023	TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS				
SITUACION	APROBADOS	DESAPROBADOS	REPITENCIA	RETIRADOS	REQUIEREN RECUPERACION	TRASLADADOS
CONTEO	06	00	00	00	00	00
%	100	00	00	00	00	00

## 7. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

METAS CGE 1 AÑO 2024	ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2024	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA (MESES)												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Durante el año 2024, los estudiantes incrementan el nivel de logro satisfactorio al 100% con respecto al resultado del año anterior.	- Contar con 16 experiencias de aprendizaje planificadas de forma colegiada entre los docentes del nivel inicial, durante el año lectivo 2024.	- Acta - Planificación curricular - Experiencias de aprendizaje	- Directora - Docente				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Durante el año 2024, el 60% de docentes comprometidos con apertura al cambio mejoran su práctica pedagógica	- Sensibilización al docente a través de la Jornada de reflexión docente, generación y cumplimiento de compromisos.	- Actas - Informes - Acuerdos - Compromisos - Balance y de rendición de cuentas.	- Director y docente.						X	X				X		X
Durante el año 2024, 100% de docentes realizan la programación curricular en reuniones colegiadas de acuerdo a la edad acta de los estudiantes.	- Reuniones colegiadas planificadas en la calendarización.	- Fotos - Asistencia - Informes - Cronograma de reuniones colegiadas	- Director - Docentes			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
METAS CGE 2 AÑO 2024	ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2024	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA (MESES)												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Durante el año 2024, se reduce en un 5 % el porcentaje de estudiante que se retiran de la I.E.	- Realizar alianzas estratégicas con salud, municipio, policía nacional psicólogos para brindar una atención integral a los estudiantes.	- Nóminas de matrícula - Censo escolar - Actas de evaluación	- Directora - Docente			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Durante el año 2024se realizarán por lo menos tres sesiones orientadas al reconocimiento y regulación de emociones y convivencia escolar.	- Elaboración y ejecución de sesiones orientadas a la regulación de emociones y convivencia escolar.	- Actas de evaluación - Informe del progreso del niño	- Directora - Docente			X	X		X		X		X			

ETAS CGE 3 AÑO 2024	ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2024	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA (MESES)													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Durante el año 2024, se cumple al 100% con las horas lectivas de la calendarización.	- Elaboración y seguimiento de la calendarización contextualizada del año escolar 2024 concertada con la comunidad de educativa	- Calendarización - Actas de aprobación - Registro de asistencia - Informes mensuales	- Director - Administrador - Docentes				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Durante el año 2024, se cumple con la asistencia al 100% del personal docente y administrativo.	- Elaborar y actualizar el directorio del director, personal - Control y seguimiento de asistencia de asistencia a través de cuaderno	- Directorio actualizado - Registro de asistencia - Informes mensuales de asistencia.	- Director - Docentes				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Durante el año 2024, mantener el 100% de ambientes y servicios higiénicos implementados para el buen retorno al año escolar.	- Realizar faenas de limpieza y fumigación de las aulas y SS.HH. - Limpieza y desinfección de los materiales educativos.	- Actas - Comunicados - Fotos - Directorio. - Asistencia de padres	- Director - Docentes			X	X	X									
Durante el año 2024, emplear el 100% del presupuesto de mantenimiento para acondicionar los ambientes educativos para uso del estudiante.	- Acondicionar las aulas y espacios educativos de la IE para acoger a los estudiantes para el buen retorno. - Ejecución del presupuesto de mantenimiento.	- Informes - Actas - Declaración de gastos - Fotos	- Director														
METAS CGE 4 AÑO 2024	ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2024	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA (MESES)													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Durante el año 2024, se logrará el 100% de asistencia a las reuniones colegiadas durante las semanas de	- Reuniones colegiadas planificadas en la calendarización	- Fotos - Planes - Listas de asistencia - Informes	- Director - Docente			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

gestión.		- Link de trabajos colegiados semanal.																
<b>Durante el 2024</b> , monitorear al 60% de docentes de la IE.	- Elaboración y ejecución del plan de monitoreo, - Monitoreo a 05 docentes sobre su práctica pedagógica a través de los instrumentos de recojo de información durante el año lectivo.	- Plan de monitoreo - Cuaderno de campo - Fichas de monitoreo - Pantallazos de plataformas zoom, Google Meet - fichas de monitoreo	- Director - Docente			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
<b>METAS CGE 5 AÑO 2024</b>	<b>ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2024</b>	<b>FUENTE DE VERIFICACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>CRONOGRAMA (MESES)</b>														
				<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>			
Durante el 2024, realizar el %100 de atención oportuna a situaciones de violencia contra los niños y niñas.	- Elaboración del plan de tutoría y comisión de TOE. - Reportar situaciones de violencia a través del SISEVE.	- Cuaderno de incidencias - Plataforma SíseVe.	- Director - Docente			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Durante el 2024, acompañar, asistir y brindar soporte emocional al 60% a la comunidad educativa.	- Planificación de actividades con docentes y padres de familia consideradas en el plan de Tutoría. Soporte socioemocional a docentes,	- Cuaderno de incidencias - Protocolo - De SíseVe	- Director - Docente						X		X		X		X			X

### 7.1. PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

OBJETIVOS	METAS EN EL AÑO 2023	ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2024	FUENTES DE VERIFICACION	RESPONSABLES	CRONOGRAMA
✓ Formular el Planeamiento institucional de manera participativa promoviendo una gestión orientada	✓ Planificar y ejecutar el 100 del presupuesto asignado a la I.E. ✓ Contar con 100% de espacios saludables, seguros y accesibles	✓ Elaborar la ficha de mantenimiento (FAM) ✓ Registrar las acciones ejecutadas en la plataforma "Mi Mantenimiento" ✓ Consignar el panel fotográfico	✓ Ficha FAM ✓ Ficha de seguimiento ✓ Panel fotográfico	Directora Directora Directora	Febrero Marzo Julio Marzo

<p>hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos, evaluando los procesos para la toma de decisiones oportunas</p>	<p>✓ Lograr matriculas al 100% de estudiantes sin condicionamientos</p>	<p>en la plataforma.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar, implementar y evaluar el plan de gestión de desastres y de simulacros sectoriales.</li> <li>✓ Reportar los incidentes sobre la afectación y/o exposición de la I.E. pro peligro eminente emergencia y/o desastres.</li> <li>✓ Colocar la señalética correspondiente a cada ambiente.</li> <li>✓ Implementar una zona de lavado de manos al ingreso de la I.E.</li> <li>✓ Elaborar y publicar un afiche sobre la cantidad de vacantes de acuerdo al nivel, modalidad, edad, grado o año</li> <li>✓ Difundir que la matricula es gratuito y horario de atención.</li> <li>✓ Recepcionar las solicitudes en cuanto a la matricula</li> <li>✓ Registrar la matricula oportuna en la plataforma del SIAGIE.</li> <li>✓ Emitir los certificados de carácter oficial de manera digital.</li> <li>✓ Informar a los padres de familia sobre el uso de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Informe final</li> <li>✓ Plan de gestión de desastres</li> <li>✓ Ficha índice de seguridad en la I.E.</li> <li>✓ Informe del reporte.</li> <li>✓ Ambientes con señaléticas</li> <li>✓ Lavadero de manos al ingreso de la I.E. implementado</li> <li>✓ Afiches y fotos</li> <li>✓ Nóminas de matricula</li> <li>✓ Documentos emitidos</li> <li>✓ Ficha unca de matrícula actualizada</li> <li>✓ Certificados emitidos</li> <li>✓ Ficha informativa.</li> <li>✓ Lista de asistencia</li> </ul>	<p>Directora</p> <p>Directora</p> <p>Directora</p> <p>Directora</p> <p>Directora</p> <p>Directora</p> <p>Directora</p> <p>Directora</p> <p>Directora</p> <p>Directora</p> <p>Directora</p>	<p>Abril</p> <p>Marzo</p> <p>Marzo – diciembre</p> <p>Enero marzo</p> <p>Enero – marzo</p> <p>Enero – Marzo</p> <p>Enero - marzo</p> <p>Enero- marzo</p> <p>Enero - Marzo</p> <p>Enero a Diciembre</p> <p>Marzo</p>
---	---	--	---	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ guir elaborar una calendarización contextualizada a la realidad a la realidad de la I.E. teniendo en cuenta las horas mínimas de cada nivel</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>constancia de logros de aprendizaje</li> <li>✓ Distribuir el tiempo anual en documento Excel, teniendo en cuenta los días lectivo y semanas de gestión.</li> <li>✓ Elaborar, ejecutar y evaluar el Plan anual para las semanas de gestión, teniendo en cuenta las demandas y necesidades de la I.E.</li> <li>✓ Difundir las fechas de cada bloque de semana lectiva y semanas de gestión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diapositas</li> <li>✓ Calendarización contextualizada la realidad de la I.E.</li> <li>✓ Plan anual para las semanas de gestión</li> <li>✓ Boleta informativa de la composición del año escolar</li> </ul>	<p>Directora</p> <p>Directora</p> <p>Directora</p>	<p>Marzo</p> <p>Marzo – diciembre</p> <p>Marzo – diciembre</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ onformar al 100% de comités de gestión escolar y comités intersectoriales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Informar la reprogramación o recuperación del tiempo lectivo y de gestión.</li> <li>✓ Realizar la conformación de los comités con la participación de la comunidad educativa y reconocer con R.D.</li> </ul>	<p>Informe de la reprogramación y recuperación.</p> <p>Acta de conformación R.D.</p>	<p>Directora</p> <p>DIRECTORA PP.FF.</p>	<p>Marzo - Diciembre</p> <p>MARZO</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contar con el 100% de documentos de gestión cuya formulación contenga mecanismos de monitoreo y reconocidos con R.D.I.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar, ejecutar y evaluar el trabajo de los diferentes comités.</li> <li>✓ Revisar, reajustar y evaluar los documentos de gestión y aprobadas con R.D.</li> <li>✓ Difundir los documentos de gestión a toda comunidad educativa.</li> <li>✓ Extender la Normativa vigente</li> </ul>	<p>PLAN DE Trabajo de los comités de gestión y sectorial</p> <p>Documento de gestión Resolución</p> <p>Acta</p> <p>Actas de reuniones</p> <p>Norma técnica</p>	<p>Directora</p> <p>Directora, PP.FF</p> <p>Directora PP.FF.</p>	<p>Marzo - diciembre</p> <p>Marzo - Diciembre</p> <p>Marzo -</p>

		en cuanto a: Jornada laboral y control de asistencia del personal de la I.E. (R.VM N° 155-2021- MINEDU)	Diapositiva, compromisos		Diciembre
<p>✓ Atender las necesidades específicas de aprendizajes de los estudiantes mediante sesiones diferenciadas y el empleo de estrategias que respondan a sus particularidades y contexto para el logro de aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias previstas</p>	<p>✓ Contar con un informe por aula, sobre las características de aprendizaje de cada estudiante.</p> <p>✓ 100% de docentes elaboran un Plan de mejora, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación</p>	<p>✓ Elaborar una ficha diagnóstica del estudiante.</p> <p>✓ Aplicar, sistematizar y tomar decisiones oportunas en cuanto a los resultados obtenidos.</p> <p>✓ Preparar una evaluación diagnóstica de acuerdo a la edad/grado/año que tiene a cargo.</p> <p>✓ Efectuar la evaluación diagnóstica a nivel institucional.</p> <p>✓ Sistematizar los resultados obtenidos de la aplicación de la evaluación diagnóstica.</p> <p>✓ Construir un plan de mejora de acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica</p>	<p>Ficha diagnóstica del estudiante</p> <p>Ficha de sistematización</p> <p>Banco de pruebas diagnósticas de acuerdo a la edad/grado/año</p> <p>Fotografías.</p> <p>Matriz de sistematización de la evaluación diagnóstica.</p> <p>Banco de planes de mejora por edad/grado/año</p>	<p>Directora PP. FF</p> <p>Directora</p> <p>Directora</p> <p>Directora</p> <p>Directora</p> <p>directora</p>	<p>Marzo-abril</p> <p>Marzo - abril</p> <p>Marzo</p> <p>Marzo</p> <p>Marzo – abril</p> <p>Abril - mayo</p>
<p>✓ Desarrollar estrategias para promover alianzas con instituciones y la comunidad a fin de mejorar la prestación de</p>	<p>✓ Firmar convenios con 100% de instituciones públicas y privadas de la localidad.</p>	<p>✓ Gestionar planes de trabajo de las instituciones aliadas.</p> <p>✓ Implementar las actividades relacionadas con la educación en el PAT de la I.E.</p> <p>✓ Poner en marcha oficios a las</p>	<p>Oficios</p> <p>Actividades implementadas con el PAT.</p> <p>Oficios</p>	<p>Directora</p> <p>Directora</p> <p>Directora</p>	<p>Febrero – Marzo</p> <p>Marzo</p> <p>Febrero - marzo</p>



servicios educativos priorizando el fortalecimiento de la gestión de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer una Red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar</li> </ul>	<p>instituciones aliadas de la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar una reunión para la conformación de la Red de protección</li> </ul>	<p>Comunidades</p> <p>Acta de conformación de Red de protección.</p>	Directora	
Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 100% de docentes participan en LAS SEMANAS DE GESTION para fortalecer las practicas pedagógicas.</li> <li>✓ 100% de docentes participen en las reuniones de trabajo colegiado</li> <li>✓ Implementar el plan de monitoreo con 3 visitas anuales a la docente.</li> <li>✓ 100% de docentes participen en los talleres vivenciales para la difusión del CNEB</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programar, llevar a cabo y evaluar el plan anual de las SEMANAS DE GESTION.</li> <li>✓ Prever, efectuar y avaluar el plan anual de trabajo colegiado.</li> <li>✓ Programar, poner en marcha y evaluar el plan anual de monitoreo.</li> <li>✓ Planear, ejecutar y evaluar del plan del taller para difusión del CNEB</li> </ul>	<p>Plan anual de las semanas de gestión.</p> <p>Informes.</p> <p>Plan anual de trabajo colegiado</p> <p>Diapositivas</p> <p>Compromisos</p> <p>Plan de monitoreo.</p> <p>Comunicados.</p> <p>Instrumento de monitoreo</p> <p>Plan del taller</p> <p>Diapositivas.</p> <p>compromisos</p>	<p>Directora</p> <p>Directora</p> <p>Directora</p> <p>Directora</p>	<p>Marzo-Diciembre</p> <p>Marzo-Diciembre</p> <p>Marzo-Diciembre</p> <p>Marzo-Diciembre</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mejorar la programación de las sesiones de aprendizaje a través del trabajo colegiado por áreas y edades para logra un desempeño docente y eficiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Todos los actores participan en la implementación del plan lector.</li> <li>✓ 100% de estudiantes reciben de manera oportuna los materiales y recursos educativos.</li> <li>✓ Todos los docentes cuentan con su portafolio de acuerdo a las características de los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Planificar, poner en marcha y evaluar el Plan lector institucional.</li> <li>✓ Recepcionar y cotejar los materiales y recursos educativos.</li> <li>✓ Entregar a la docente los materiales y recursos educativos.</li> <li>✓ Presentar la programación anual.</li> <li>✓ Entregar las experiencias de</li> </ul>	<p>Plan lector institucional</p> <p>Fichas diagnosticas.</p> <p>Pecosa</p> <p>Nómina de matrícula.</p> <p>Actas de entrega.</p> <p>Banco de programación anual.</p> <p>Banco de experiencias</p>	<p>Directora</p> <p>Directora</p> <p>Directora</p> <p>Directora</p> <p>Directora</p>	<p>Marzo-Diciembre</p> <p>Marzo – Mayo</p> <p>Marzo – mayo</p> <p>Marzo</p> <p>Marzo</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 100% de docentes elaboran sus sesiones de aprendizaje, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos de las áreas fundamentales</li> </ul>	<p>aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evidenciar los registros de asistencia y evaluación</li> <li>✓ Mostrar las sesiones de aprendizajes y fichas de los estudiantes</li> </ul>	<p>de aprendizaje.</p> <p>Recopilación de registro de evaluación y asistencia.</p> <p>Banco de sesiones de aprendizaje y fichas de trabajo</p>	<p>Directora</p> <p>Directora</p>	<p>diciembre</p> <p>Marzo – diciembre</p> <p>Marzo - Diciembre</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación involucramiento compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 100% de docentes participan en los talleres relacionadas a la convivencia regular</li> <li>✓ 100% de actores de la comunidad educativa participan en la difusión de las normas de convivencia.</li> <li>✓ 100% de los docentes participan en la tertulia” explorando los protocolos de atención en situaciones de violencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Implementar, ejecutar y evaluar talleres virtuales sobre los protocolos, atención oportuna en situaciones de violencia.</li> <li>✓ Registrar a los responsables de convivencia con el portal SISEVE.</li> <li>✓ Sensibilizar, promocionar y difundir información a los actores de la I.E.</li> <li>✓ Brindar atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.</li> <li>✓ Elaborar un directorio de familias.</li> <li>✓ Implementar un directorio de los aliados específicos especializados en atención para la prevención y atención de violencia escolar</li> </ul>	<p>Pantallazo de registro.</p> <p>Pantallazo de registro.</p> <p>Carteles</p> <p>Afiches</p> <p>Libro de registro de incidencias.</p> <p>Directorio.</p> <p>Directorio de los aliados estratégicos</p>	<p>Directora</p> <p>Directora</p> <p>Directora</p> <p>Directora</p> <p>Directora</p>	<p>Marzo - diciembre</p> <p>Abril.</p> <p>Mayo</p> <p>Marzo – diciembre</p> <p>Marzo</p> <p>Marzo - diciembre</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Implementar estrategias para el fortalecimiento de los canales de comunicación y los niveles de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo para favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 100% de docentes organizan los encuentros y jornadas con PP. FF</li> <li>✓ 100% de PP. FF participan en el rol de limpieza de la I.E.</li> <li>✓ 100% de representantes de los PP. FF participan en el reajuste y evaluación de los documentos de gestión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ejecutar (02) encuentros familiares.</li> <li>✓ Poner en práctica las (02) jornadas con familias)</li> <li>✓ Programar ejecutar y evaluar el rol de limpieza de PP. FF</li> <li>✓ Realizar reuniones en las semanas de gestión para evaluar y reajustar los instrumentos de gestión.</li> </ul>	<p>Guías de los encuentros familiares. fotos Rol fotos</p> <p>actas de reunión. Documentos de gestión reajustados. Compromisos</p>	<p>Directora</p> <p>Directora PP. FF</p> <p>Directora PP. FF</p>	<p>Julio - setiembre</p> <p>Marzo - diciembre</p> <p>Marzo - diciembre</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Brindar acompañamiento tutorial efectivo a los estudiantes mediante la implementación de estrategias para el afianzamiento del desarrollo emocional y cognitivo que permitan optimizar el logro de aprendizajes y mejorar la convivencia escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 100% de docentes participan en la elaboración, ejecución y evaluación del Plan Institucional de TOE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar, ejecutar y evaluar el Plan Anual de Tutoría a nivel de institución educativa.</li> <li>✓ Desarrollar actividades y promover el uso de materiales educativos de orientación a la comunidad educativa, relacionados a la promoción del bienestar escolar.</li> <li>✓ Promover reuniones de trabajo colegiado y grupos de interaprendizaje para planificar, ejecutar y evaluar las acciones de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar, con todos los actores socio educativos.</li> <li>✓ Articular acciones con instituciones publicas y</li> </ul>	<p>Plan Anual TOE de la institución educativa.</p> <p>Afiches. Carteles. Pancartas</p> <p>Diapositivas Afiches Infografías Videos</p> <p>Oficios Actas de reunión</p>	<p>Directora.</p> <p>Directora.</p> <p>Directora.</p> <p>Directora</p>	<p>Marzo – Abril</p> <p>Marzo – diciembre</p> <p>Marzo – diciembre</p> <p>Marzo - Abril</p>

	✓ 100% de docentes implementan, ejecutan y evalúan el Plan de Tutoría	privadas, autoridades comunales, con fin de consolidar una red de apoyo a la tutoría y orientación educativa.	Afiches		
		✓ Socializar con los actores educativos la R.VM N° 212-2020-MINEDU.	Norma técnica Diapositivas Ideas fuerza	Directora	Marzo – diciembre
		✓ Construyen, ejecutan y evalúan el Plan de Tutoría a nivel de aula para la atención de la tutoría grupal.	Banco de Planes de tutoría de aula	Directora	Marzo – diciembre
		✓ Planifican, ejecutan y evalúan instrumentos para poner en marcha la tutoría individual.	Elaboración de fichas de trabajo de apoyo emocional individual	Directora	Marzo – diciembre
		✓ Programar, ejecutar y evaluar un Plan que fomente los espacios con las familias y la comunidad	Plan de trabajo con familias Diapositivas	Directora.	Marzo – diciembre

## 7.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

MOMENTOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR	DICIEMBRE	✓ Generación de condiciones para el Buen Inicio del año escolar, recepción de materiales, mantenimiento de infraestructura, etc.	Directora
	ENERO	✓ Fecha máxima para la difusión de matrícula.	Directora
		✓ Consignar la ficha de Registros de Condiciones de Bioseguridad en la Plataforma SIMON 3.0	Directora
	FEBRERO	✓ Validación de datos de identificación, ubicación y estado de funcionamiento de la I.E. en escala en el marco de implementación del RIE	Directora
		✓ Fecha máxima para el proceso de matrícula	Directora
		✓ Consignar la Ficha de registros de condiciones de Bioseguridad en la Plataforma SIMON 3.0	Directora
MARZO	✓ PRIMER BLOQUE SEMANAS DE GESTION (01 Marzo al 11 de Marzo 2023)	Directora	

## 8. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

### 8.1. CONEI, COMISIONES Y EQUIPOS DE TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI
01	MESCO PIEDRA, Emma	Presidenta	25304163
02	TTITO TAPIA, Marilyn Stefany	Representante de APAFA	74317404
03	GUZMAN YEPEZ, José	Representante de la comunidad	
04	BACA PIZARRO, Marisol	Representante de los alumnos	42768735

### 8.2. Distribución Del Tiempo

Hora	Actividades
08: 00 a 08:15 a.m.	Actividad de ingreso
08:15 a 08:30 a.m.	Actividades de rutina
08.30 a 09.15 a.m.	Actividad de juego Libre
09.15 a 10:00 a.m.	Actividades significativas
10:00 a 10:30 a.m.	Refrigerio
10.30 a 11:00 a.m.	Receso
11:00 a 11:45 a.m.	Actividades significativas
11.45 a 12:30 p.m.	Actividades literarias, psicomotrices, plásticas
12:30 a 13:00 p.m.	Actividades de salida

### 8.3. CALENDARIZACION ESCOLAR 2024

## Calendarización del Año Escolar 2024

Nombre de la IE:	655 Chillca	Modelo de servicio:	
Nivel o Ciclo:	Inicial	Modalidad :	EBR
		Turno:	Mañana

MES	Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6			Cantidad de días por					
	Lu	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	L	G				
ENERO	Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							0	0
FEBRERO	Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							0	0
MARZO	Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							13	6
ABRIL	Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							22	0
MAYO	Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							22	0
JUNIO	Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							19	0
JULIO	Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							15	7
AGOSTO	Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							18	2
SEPTIEMBRE	Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							21	0
OCTUBRE	Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							23	0
NOVIEMBRE	Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							19	0
DECIEMBRE	Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							Fecha							Tipo de día							14	4
<b>Total:</b>																											186	38																
<b>Horas Lectivas:</b>																											1116	228																

TIPO DE DÍA	
L	Lectivo
G	Gestión
D	Sábados, domingos y feriados

TEMPORALIZACIÓN BIMESTRAL/TRIMESTRAL		
BIMESTRE	INICIO	TÉRMINO
I PERIODO	11.03.2024	10.05.2024
II PERIODO	13.05.2024	19.07.2024
VACACIONES ESTUDIANTILES	22.07.2024	02.08.2024
III PERIODO	05.08.2024	11.10.2024
IV PERIODO	14.10.2024	20.12.2023
Clausura año escolar	DEL 23/12/2024 al 27/12/2024	

ANIVERSARIO DE LA I.E.	25 de mayo
ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD	15 de mayo
ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA	21 de junio
ANIVERSARIO DE LA REGIÓN	24 de junio

Planificación curricular individual y colegiada
Evaluación de aprendizajes
Reflexión de avances y necesidades
Trabajo en comisiones
Elaboración o Evaluación de Instrumentos de gestión
Retroalimentación sobre las obs del Trabajo de aula
Diagnóstico de necesidades
Capacitaciones de la UGEL
Acompañamiento pedagógico externo

SELLO Y FIRMA DEL DIRECTOR

SELLO Y FIRMA DEL CONEJ



PERÚ

Ministerio  
de Educación

## CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2024

### RM N°587-2023-MINEDU

#### SEMANAS DE GESTIÓN Y SEMANAS LECTIVAS

BLOQUES	DURACIÓN	INICIO - FIN
Primer bloque de semana de gestión	Una (01) semana	01/03/2024 al 08/03/2024
Primer bloque de semanas lectivas	Nueve (09) semanas	11/03/2024 al 10/05/2024
Segundo bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	13/05/2024 al 19/07/2024
Segundo bloque de semanas de gestión	Dos (02) semanas	22/07/2024 al 02/08/2024
Tercer bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	05/08/2024 al 11/10/2024
Cuarto bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	14/10/2024 al 20/12/2024
Tercer bloque de semanas de gestión	Una (01) semana	23/12/2024 al 27/12/2024

#### 8.4. Cuadro de distribución de secciones y horas de clase

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	SECCIONES
01	MESCO PIEDRA, Emma	5, 4 y 3 años

#### 8.5. Calendario (cívico escolar, comunal, festivos, etc.)

MES	CALENDARIO COMUNAL	CALENDARIO CIVICO
<b>MARZO</b>		08: Día Internacional de la Mujer 22: Día mundial del Agua
<b>ABRIL</b>		01: Día mundial de la Educación 09: Día mundial de la salud 22: Día de la Tierra
<b>MAYO</b>	02: Cruz vela cuy	01: Día mundial del trabajo 2do Don. Día de la madre 22: Día internacional de la Dio diversidad 27: Día del idioma nativo 31: Día nacional de reflexión sobre los desastres naturales
<b>JUNIO</b>	24: Día del campesino y día del Cusco	05: Día del medio ambiente 3er Dom. Día del Padre
<b>JULIO</b>		06. Día del Maestro 07: Día de la conservación del suelo 28: Día de la Proclamación de la Independencia
<b>AGOSTO</b>	01 Wata Qallari.	12: Día Internacional de la calidad del aire 22: Día mundial del folklore 30: Día de Santa Rosa de Lima
<b>SETIEMBRE</b>		1ra semana. Semana de la Educación vial 16: Día internacional de la protección de la capa de ozono 2do Dom. Día de la Familia 23: Día de la Primavera, Juventud y del estudiante 24: semana de los derechos Humanos
<b>OCTUBRE</b>		2do Dom. Día Internacional de la reducción de desastres 16: Día de la alimentación 18: Día de la Protección a la naturaleza
<b>NOVIEMBRE</b>	01: Día de los vivos 02 :Día de los muertos	1ra semana: semana forestal nacional 2da semana: semana de la vida animal 10: Día de la biblioteca. 20. Día mundial de la declaración de los derechos Universales del Niño e iniciación de la semana del niño 25 Día internacional de la violencia contra la mujer
<b>DICIEMBRE</b>		10: Día internacional de los derechos Humanos 25. Navidad



## 9. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAT.

### 9.1. MATRIZ DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PAT

#### 9.1.1. COMO RESULTADO OBJETIVOS Y METAS POR CADA COMPROMISO DE GESTIÓN DEL DIAGNÓSTICO

COMPROMISO DE GESTIÓN	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OBJETIVO OPERACIONAL
<b>1.- Desarrollo Integral de las y los estudiantes</b>	Porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en comunicación, matemática, personal social y ciencia y ambiente	La Institución Educativa demuestra progresión en el logro de los aprendizajes de manera satisfactoria en comunicación y matemáticas, niños demostrando sus habilidades previas en el desarrollo de sus aprendizajes	Algunos niños no logran los aprendizajes por falta de apoyo e interés de los padres de familia	Mejorar los niveles de logro de aprendizaje en comunicación de los estudiantes aplicando metodologías propuestas en las rutas de aprendizaje y haciendo uso de los textos y cuadernos de trabajo Eleva el cumplimiento de las normas de convivencia, el R.I. y la práctica de valores.
<b>2.- Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa</b>	Porcentajes de estudiantes matriculados que permanecen en la institución educativa en el siguiente año escolar	La Institución Educativa demuestra disminución de estudiantes que abandonan los estudios por diferentes motivos, niños con muchas ganas y entusiasmo de seguir trabajando en la Institución.	Algunos niños abandonan la Institución educativa por motivos de cambio de domicilio	Generar la participación de la comunidad educativa y aliados para implementar espacios recreativos y talleres en la que los niños y padres de familia se sientan motivados y con ganas de continuar en la Institución

<p><b>3.-Gestion de las condiciones operativas orientadas al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la I.E.</b></p>	<p>Porcentaje de horas lectivas cumplidas por nivel Porcentaje de jornadas laborales efectivas de los docentes.</p>	<p>Cumplimiento de horas efectivas. Cumplimiento del Reglamento Interno de la IE. Control de asistencia de docentes El personal docente cumple con el horario de trabajo. El personal docente asiste puntualmente a su jornada de trabajo</p>	<p>Enfermedades inesperadas del personal docente. Bajo récord de tardanzas y faltas del personal</p>	<p>Cumplir adecuadamente con la Calendarización del Año y el horario establecido en el Reglamento Interno de la I.E.I Dosificación adecuada en la planificación de sesiones de aprendizaje. Cumplimiento efectivo de la planificación.</p>
<p><b>4.-gestion de la practica pedagógica orientada al logro de aprendizaje previstos en el perfil del egreso del CNEB</b></p>	<p>Porcentaje de docentes que reciben monitoreo y acompañamiento por parte del equipo directivo</p>	<p>Presentación en forma oportuna del plan de trabajo por docente de aula. Presentación de sesiones de aprendizajes diarios de clase. Presentación de la Carpeta pedagógica Registros de calificaciones. Dosificación adecuada del tiempo en sus sesiones de aprendizaje.</p>	<p>Revisión de cuadernos en el aula. Excesiva práctica de actividades extracurriculares (control de asistencia de los alumnos,) Alto índice de alumnos que no cumplen de normas de convivencia especialmente en la puntualidad. Interrupción de sesiones por parte de los padres de familia</p>	<p>Desarrollar el valor de la responsabilidad y puntualidad en la entrega de los documentos tales como: (asistencia diaria, registros de evaluación, evaluaciones). Fichas de monitoreo de cada sesión de aprendizaje</p>
<p><b>5.-Gestion De Bienestar Escolar Que Promueva El Desarrollo Integral De Las Y Los Estudiantes</b></p>	<p>La IE cuenta con un Comité de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, y Normas de Convivencia actualizadas en el RI a nivel de aula e</p>	<p>Promover en la institución educativa, la convivencia democrática y cultura de paz que permitan el desarrollo de las condiciones adecuadas para mejorar los aprendizajes de los</p>	<p>Poca comunicación entre padres y alumnos del nivel Inicial los cuales están más vulnerables a conflictos. No se han reportado</p>	<p>Propiciar espacios de reflexión sobre convivencia democrática, armoniosa e interactiva entre los actores educativos Conformar las Comisiones de Trabajo para el desarrollo de las actividades del PAT Organizar reuniones en forma</p>

	<p>Institución Educativa.          Porcentaje de casos de violencia escolar atendidos sobre el total de registrados en el Libro de incidencias o en la plataforma Web Siseve.          Porcentaje de actores educativos que participan en la elaboración del PEI.          Porcentaje de actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) que fueron implementadas</p>	<p>estudiantes,          La IEI. Cuenta con una manual de convivencia y cuenta con un registro de incidencias el cual no presenta hasta la fecha ningún registro de violencia.          Predisposición de la mayoría de los actores educativos en la elaboración del PAT y el PEI.          Adecuado análisis del rendimiento académico gracias al procesamiento de información en SIAGIE.          Estilo de gestión horizontal, democrática y que garantice una comunicación permanente entre todos sus miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>casos hasta la fecha.          Desconocimiento de la elaboración del PAT y PEI, su importancia y su impacto en el logro de los aprendizajes fundamentales          Falta de preocupación de los padres de familia por enviar los útiles escolares.          Alta morosidad en los pagos de las pensiones de alimentación que dificulta el desarrollo normal de las actividades</p>	<p>oportuna de planificación y elaboración del PAT y PEI con todos los actores educativos.          Conformar las Comisiones de Trabajo para el desarrollo de las actividades del PAT          Organizar reuniones en forma oportuna de planificación y elaboración del PAT y PEI con todos los actores educativos.</p>
--	--	---	---	---

**9.1.2. MOMENTOS Y ACTIVIDADES:**

PRIMER SEMESTRE						
N°	ACTIVIDADES	COMPROMISO DE GESTIÓN	RESPONSABLE	MES DE INICIO	DE MES DE FIN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Ratificación de matrículas.	2	Directora-Docentes	Marzo	Marzo	Nómina de matrícula. Cuadernos de matrícula Fichas de matrícula.
2	Mantenimiento del local escolar.	2	Directora-Docentes	Marzo	Abril	Fichas de mantenimiento. Infraestructura

3	Buena acogida a los estudiantes	2	Directora-Docentes	Marzo	Marzo	Actas, fotos.
4	Implementación del PAT	1	Directora-Docentes	Marzo	Marzo	PAT
5	Material educativo en la I.E.I	1	Directora-Docentes	Marzo	Marzo	Sectores implementados
6.	Organización de la programación anual	1,4	Directora-Docentes	Marzo	Marzo	Programación
7	Jornadas de reflexión	1,2	Directora-Docentes	Mayo	Mayo	Informes fotos.
8	Primer día de logro	1	Directora-Docentes	Julio	Julio	Fotos videos.
9	Organización e implementación del comité TOE	1.5		Marzo	Marzo	Actas, Resoluciones Plan de tutoría
10	Implementación de actividades DE prevención de riesgos y simulacros	2	Directora-Docentes	Marzo	Abril	Actas, Conformación de Brigadas Resoluciones Plan de riesgos.

### SEGUNDO SEMESTRE

N°	ACTIVIDADES	COMPROMISO DE GESTIÓN	RESPONSABLE	MES DE INICIO	MES DE FIN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Segunda jornada de reflexión con el objetivo de realizar un balance de los indicadores de los mapas de progreso	1,2	Directora-Docentes	Agosto	Agosto	Acta de compromisos.
2	Implementación de actividades de prevención de riesgos y simulacros	2	Directora-Docentes	Abril	noviembre	Fotos, actas, R.D
3	Implementación del comité y del plan de tutoría	5	Directora-Docentes	Todo el año	Todo el año	R.D Comités. Plan de tutoría
4	Implementación del Plan ambiental y de salud.	5	Directora-Docentes	Mayo	Diciembre	Plan de Gestión ambiental.

5	Tercera jornada de reflexión, balance y rendición de cuentas en relación a las prácticas clave de la gestión escolar Día de logro en el marco de la clausura del año escolar	1	Directora-Docentes	Noviembre	Diciembre	Actas- fotos etc.
6	Actividades relacionadas con aprender saludable	2	Directora-Docentes	Abril	Diciembre	Plan de ejecución.

### 9.1.3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

#### 9.1.3.1. PRIMER MOMENTO: BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR (MARZO)

ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	RESPONSABLES
BUENA ACOGIDA PARA LOS ESTUDIANTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ambientación y organización de las aulas</li> <li>✓ Fiesta de recepción y bienvenida a la Institución a los niños y padres de familia.</li> <li>✓ Adaptación y acogida a los niños y niñas mediante estrategias afectivas de trato amable.</li> <li>✓ Prever la infraestructura y mobiliario de la I: E.I- (pintado y arreglado)</li> <li>✓ Presentación del personal docente y administrativo uniformados.</li> <li>✓ Cartel o gigantografía de bienvenida a padres familia y niños.</li> <li>✓ Ambientación de aula con sectores funcionales</li> <li>✓ . Establecer las normas de convivencia en el aula.</li> </ul>	Directora Docentes PPFF
MATERIALES EDUCATIVOS DISPONIBLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ubicación y organización de los materiales educativos en los sectores de juego trabajo</li> <li>✓ Utilización de los materiales educativos en las sesiones de aprendizaje</li> <li>✓ Elaboración de normas de uso del material educativo con participación de los niños(as).</li> <li>✓ Inventario de los materiales educativos en cada aula.</li> <li>✓ Utilización de los cuadernos de trabajo (MINEDU) en las secciones de aprendizaje.</li> </ul>	Directora Docentes PPFF
MANTENIMIENTO DEL LOCAL ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Refacción de las aulas</li> <li>✓ Pintado del mobiliario y aulas.</li> <li>✓ Implementación de la cocina con menajería y vajilla</li> <li>✓ Mantenimiento de almacenes</li> </ul>	Directora Docentes Comité de mantenimiento

	✓ Mantenimiento y limpieza de los servicios higiénicos	
--	--	--

**9.1.3.2. SEGUNDO MOMENTO: Campaña por los aprendizajes fundamentales y la escuela que queremos (abril-noviembre)**

ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	RESPONSABLES
<b>Primer día de logro (primer semestre)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer fechas y cronogramas.</li> <li>✓ Comunicar a los estudiantes la realización del día del logro y acuerdan conjuntamente cómo se expondrán los aprendizajes alcanzados.</li> <li>✓ Presentar los objetivos de aprendizaje a lograr en este</li> <li>✓ Elaborar las estrategias de presentación y celebración</li> <li>✓ Elaborar productos que se desprenden de los proyectos e implementación de estrategias.</li> <li>✓ Organizar a la comunidad para dar impulso a la celebración</li> <li>✓ Preparar invitaciones para el acto público Definir el texto características del diseño y contenido de las mismas</li> <li>✓ Realizar el Acto público en las aulas correspondientes</li> <li>✓ Presenta las metas alcanzadas hasta el momento</li> </ul>	Directora  Docentes
<b>Segunda jornada de reflexión con el objetivo de realizar un balance de los indicadores de los mapas de progreso.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Presentación de logros y dificultades en los aprendizajes.</b></li> <li>✓ <b>Establecimiento de compromiso</b></li> </ul>	Directora Docentes
<b>Actividades de prevención de riesgos y simulacros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacitación y activación del Comité Ambiental y de Gestión de Riesgo.</li> <li>✓ Capacitación para el reporte oportuno de las fichas de Enfoque Ambiental y simulacros.</li> <li>✓ Elaboración o actualización del mapa de riesgos y mapa de recursos.</li> <li>✓ Evaluación de la vulnerabilidad y las capacidades de la institución educativa</li> </ul> <p style="margin-left: 20px;">a) Sensibilización a la comunidad educativa (Difusión de pancartas)</p> <p style="margin-left: 20px;">b) Talleres de comunicación para difundir mensajes de prevención en la comunidad.</p> <p style="margin-left: 20px;">c) Obras de teatro, pasacalles, comparsas.</p> <p style="margin-left: 20px;">d) Elaboración o actualización del plan de contingencia para situaciones de emergencia.</p>	Directora  Docentes

	<p>e) Señalización de las zonas de peligro y de seguridad, así como de las rutas de evacuación en casos de emergencia.</p> <p>f) Evaluación de la Conservación y mantenimiento de la infraestructura.</p> <p>g) Evaluación de la Conservación y manejo responsable de las instalaciones sanitarias y eléctricas</p> <p>h) Implementación de los equipos de seguridad y emergencia.</p> <p>i) Organización de simulacros para situaciones de emergencia:  1er simulacro 31 de mayo 2023  2do simulacro 15 de agosto 2023  3er simulacro 06 de noviembre 2023  Organizar la mochila salvadora en cada aula.</p> <p>j) Desarrollar sesiones de aprendizaje en las aulas sobre las normas de educación y seguridad vial.</p> <p>k) Formación de hábitos de seguridad vial.</p> <p>l) Actualización de los instrumentos de gestión de la institución educativa que permita incorporar de manera transversal la gestión del riesgo y el cambio climático.</p>	
Actividades de Tutoría y orientación educativa	<p>Organizar el proceso de elaboración de Plan anual de TOE, Plan de convivencia, Plan de escuela de padres:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Líder en el hogar.</li> <li>• Violencia escolar.</li> </ul> <p>Campañas DEL BUEN TRATO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión por el Buen trato por la Comunidad (niños, profesores y padres de familia)</li> <li>• Jornada de charlas reflexivas acerca del Buen trato a la Comunidad Educativa.</li> <li>• Dramatizaciones de Sensibilización sobre “EL BUEN TRATO</li> <li>• SISEVE organizar un buzón de sugerencias referente al buen trato y ocurrencias de casos de violencia. Inscripción del todo el personal docente en el portal de Perú Educa.</li> </ul>	Directora Docentes
Actividades relacionadas con aprender saludable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer convenios con aliados estratégicos para realizar campañas de salud integral para los estudiantes y las familias.</li> <li>• Ejecutar charlas de sensibilización a través de la escuela de padres en temas de nutrición, enfermedades parasitarias.</li> <li>• Ejecutar campañas de salud en la I.E I con la posta de salud para ejecutar charlas de prevención de la salud para los estudiantes (fluorización, control nutricional, enfermedades).</li> <li>• Sensibilizar en las reuniones de aula a través de charlas sobre las LONCHERAS NUTRITIVAS que deben</li> </ul>	Directora Docentes

	traer los estudiantes <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar la campaña de lavado de manos para evitar enfermedades infectocontagiosas en forma bimestral.</li> <li>• Control de la higiene y limpieza de servicios higiénicos.</li> <li>• Campañas de reciclaje.</li> </ul>	
--	---	--

**9.1.3.3. TERCER MOMENTO : BALANCE DEL AÑO ESCOLAR Y RENDICION DE CUENTAS (DICIEMBRE)**

ACTIVIDAD	TAREAS	RESPONSABLES
Tercera jornada de reflexión, balance y rendición de cuentas en relación a las prácticas clave de la gestión escolar Día de logro en el marco de la clausura del año escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comunicar a los estudiantes la realización del segundo día del logro y acuerdan conjuntamente cómo se expondrán los aprendizajes alcanzados durante el año.</li> <li>✓ Presentar los objetivos de aprendizaje a logrados.</li> <li>✓ Elaborar las estrategias de presentación y celebración</li> <li>✓ Elaborar productos que se desprenden de los proyectos e implementación de estrategias logradas.</li> <li>✓ Organizar a la comunidad para dar impulso a la celebración.</li> <li>✓ Preparar invitaciones para el acto público Definir el texto características del diseño y contenido de las mismas.</li> <li>✓ Realizar el Acto público Exhibir las actividades que han desarrollado durante el año.</li> <li>✓ Presenta las metas alcanzadas durante el año.</li> <li>✓ Durante el mes de diciembre se planificará el año escolar 2014 y las acciones y tareas del buen inicio.</li> </ul>	Directora y Docentes



## **10. Evaluación**

La evaluación del PAT está a cargo del directivo y docente, se desarrollará trimestral, se establecerán acciones retro alimentadoras y de mejora para su cumplimiento y logro de metas propuestas, antes de cada reunión a nivel de equipo directivo, se socializará con los docentes de las áreas sus avances y dificultades, debiendo el equipo directivo atender y brindar las facilidades para el cumplimiento de las metas propuestas. Se cuenta para este proceso con un aplicativo de monitoreo.

.....  
**Prof. Emma Mescco Piedra**  
**DIRECTORA I.E. 655 CHILL**

